



En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 25 veinticinco de Octubre del 2023 dos mil veintitrés, en la Dirección de Área de Compras y Adquisiciones ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC-16/2023 "ADQUISICION DE SERVICIO DE ENFERMERÍA PERIODO ENERO-SEPTIEMBRE 2024" en presencia de la **Lic. Luisa Elena Fabiola Rodríguez Gómez**.- Representante de la Dirección de Compras y adquisiciones, **Lic.- Fernando Tolentino de la Mora**.- Director de Atención Humanitaria, **Lic.- Octavio Manuel Olaz Robles**.- Jefe De Atención y Desarrollo Integral Para Personas En Situación De Calle, **Lic.- Sandra Paola Trelles Rivas** Delegada Del Área De Dippna, como Áreas Requirientes, ellos del OPD de la Administración Pública Municipal, denominado Sistema DIF Guadalajara, sin contar con la presencia de licitantes.

Que, siendo el día y hora señalados para la realización de la Junta Aclaratoria de Bases, se hace constar que no se recibieron preguntas.

La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.

Por lo que de conformidad a lo previsto en los artículos 59 fracción III, 62 numeral 3 y 4 y 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, 37 numeral 2 frac V, 45 numeral 2 frac VII, 47 numeral 1 frac V, y 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara, siendo las 14:40 horas del día presente, se da por concluida, la presente junta, suscribiéndola los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.



LIC. LUISA ELENA FABIOLA RODRIGUEZ GOMEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES
DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO,
SISTEMA DIF GUADALAJARA



LIC.- FERNANDO TOLENTINO DE LA MORA
DIRECTOR DEL AREA DE ATENCION HUMANITARIA DE LA OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA



LIC.- OCTAVIO MANUEL OLAEZ ROBLES

JEFE DE ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL PARA PERSONAS EN SITUACION DE CALLE DE LA
OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA

LIC.- SANDRA PAOLA TRELLES RIVAS

DELEGADA DEL ÁREA DE DIPPNA DEL OPD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL
DENOMINADO SISTEMA DIF GUADALAJARA.